



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: EX-2023-00659754- -UNC-ME#ESCMB RECTIFICA RDIR-2023-432 DESIGNACIÓN DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE EN HORAS CÁTEDRA DE NIVEL SECUNDARIO (Cód. 318), EN REEMPLAZO DEL PROF. GUSTAVO FRIDLENDER, DNI 17.843.110 (Leg. 35627)

VISTO

La **RDIR-2023-432-UNC-DIR#ESCMB** por la cual se designa personal suplente del Prof. **GUSTAVO FRIDLENDER**, DNI 17.843.110 (Leg. 35627), **desde el 03/08/2023 y hasta el 16/08/2023**, en horas cátedra de Nivel Secundario (Cód. 318), con motivo de licencia por enfermedad, encuadrada en el Inc. “c”, Art. 46º, del Decreto 1246/15 -Convenio Colectivo de Trabajo;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario se consignó de manera incorrecta la denominación de la unidad curricular “Optativa II: Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones con y sin fines de lucro” (Cód. 318);

Que corresponde rectificar dicha denominación, siendo la correcta: Optativa II: Sistemas de Información y Gestión en las Organizaciones (Cód. 318);

Lo dispuesto en el art. 8º, Inciso “n” del Reglamento General de la Escuela aprobado por Resolución N° 445/99 del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

“MANUEL BELGRANO”

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Rectificar, la **RDIR-2023-432-UNC-DIR#ESCMB**, en el sentido que, **donde dice:** “Optativa II: Sistema de Información y Gestión en las Organizaciones con y sin fines de lucro (Cód. 318)”, **debe decir:** Optativa II: Sistema de Información y Gestión en las

Organizaciones.

ARTÍCULO 2º: Los docentes designados deberán informar su designación a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º: Notificar a quienes corresponda. Publicar en el Digesto Electrónico de la UNC.
Cumplido, archivar.